



## NECESIDAD DEL DESARROLLO DE UNA COMPETENCIA ESPECÍFICA DEL MGI PARA LA PREVENCIÓN DEL INTENTO DE SUICIDIO A NIVEL COMUNITARIO

**Autores:** MSc. Lic. Rita Irma González Sábado<sup>1</sup>, MSc. Lic. Alberto Martínez Cárdenas<sup>2</sup>, DrC. Claudio Rafael Izaguirre Remón<sup>3</sup>, DrC. Sonia García Jerez<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Lic en Psicología. MSc. Medicina Bioenergética y Natural. Profesora e Investigadora Auxiliar. FCMG Celia Sánchez Manduley. Granma. Cuba. Email: [riar@infomed.sld.cu](mailto:riar@infomed.sld.cu),

<sup>2</sup>Lic en Psicología. MSc. Longevidad Satisfactoria. Profesor Auxiliar e Investigador Agregado. Policlínico Dra. Francisca Rivero Arocha. Granma. Cuba,

<sup>3</sup>DrC Pedagógicas. Profesor e Investigador Titular de Historia. UDG. Campus Blas Roca Calderius. Granma. Cuba,

<sup>4</sup>DrC Pedagógicas. Profesor Titular de Psicología y Pedagogía. UDG. Campus Blas Roca Calderius. Granma. Cuba.

### RESUMEN

Aún cuando se advierte que la formación del MGI ha estado en correspondencia con el modelo del profesional de la medicina cubana y la política general prevaleciente en el país en relación con la formación de especialistas a nivel superior, es posible identificar sobre la base de la consideración de los elementos que marcan la orientación, perfeccionamiento y desarrollo de la formación de este especialista insuficiencias que repercuten en la calidad de su desempeño a partir de no lograr una adecuada prevención en grupos vulnerables que elevan las tasas de intento de suicidio a nivel comunitario. Objetivo: fundamentar la necesidad del desarrollo de una competencia específica del médico general integral (MGI) en la prevención y control del intento de suicidio.

**Palabras clave:** competencia, desempeño, intento de suicidio, atención primaria de salud.

### INTRODUCCIÓN

A lo largo del siglo XX, el conocimiento ha variado sustancialmente su naturaleza y su papel en la sociedad, lo que ha comportado la necesidad de modificar la relación con él: se ha pasado de una relación de dominio (propia del siglo XX) a otra de gestión y uso competente de este conocimiento (en el siglo XXI). Este hecho ha provocado un cambio muy profundo en las concepciones sobre formación, instrucción y docencia, y también –y de forma muy especial– en los planteamientos evaluadores de los aprendizajes<sup>1</sup>.



La sociedad contemporánea reclama la presencia de personas competentes para el ejercicio de sus funciones, personas con la recursividad necesaria para acometer de manera innovadora las funciones y tareas para las que han sido preparados desde el punto de vista teórico. Solo que la preparación teórica, como eslabón aislado, no garantiza la "generación" de sujetos competentes.

En cuanto a los enfoques psicopedagógicos de las competencias se identificaron a nivel internacional, de forma singular en Europa tres tradiciones: la conductista, la genérica (se concentra en atributos generales, como el conocimiento o capacidad de pensamiento crítico del ejecutor, cruciales para el desempeño eficaz y aplicable a muchas situaciones) y la cognitiva (incluye todos los recursos mentales que los individuos emplean para realizar las tareas importantes para adquirir conocimientos y para conseguir un buen desempeño)<sup>2</sup>.

Finalmente, se han ido abriendo camino a las concepciones integradas y holísticas de las competencias, donde se pone un especial énfasis en el establecimiento de fuertes nexos entre competencia, individuo, tarea y contexto.

Bajo esta conceptualización, desarrollar el uso competencial de un conjunto de conocimientos y habilidades integrados sobrepasa su dominio o aplicación mecánica y hábil sobre un contexto de realidad. También implica interacción, mediación y gestión entre el conocimiento y la realidad física, social o cultural, y actuar con efectividad y eficiencia, y no solo en la aplicación, sino en la interpretación del contexto y sus significados<sup>3</sup>.

La adquisición de una nueva competencia comporta un efecto directo sobre nuestra capacidad para interpretar y dotar de nuevos sentidos a la realidad sobre la que actuamos. Desde esta nueva dimensión, el desarrollo competencial aporta nuevas metáforas que actúan de mediadores en nuestras interacciones con la realidad y la dotan de significados nuevos y más relevantes<sup>4</sup>.

Con la intención de trabajar en unidad desde la academia un grupo de universidades sentaron las bases de un gran proyecto, pensando en la formación de un egresado cada vez más con una titulación que le permita en el contexto donde se desempeñe tener una capacidad transformadora sobre la base de una buena preparación en su formación siendo innegable los aportes del Proyecto Tuning Europa<sup>5</sup>, primero como experiencia exclusiva en ese continente, el cual inició en el año 2001.

Pero luego surgió el Proyecto Tuning en América Latina<sup>6</sup> en el año 2004 hasta 2007, movidos por la necesidad de compatibilidad, comparabilidad y competitividad de la educación superior partiendo de reconocer el actual proceso de globalización que está signado entre otras cosas por la creciente movilidad de los estudiantes que requiere de información fiable y objetiva sobre la oferta de programas educativos y la necesidad de los profesionales de estar empoderados en tal sentido.



Hoy Tuning se ha convertido en una metodología internacionalmente reconocida, tiene 4 grandes líneas de trabajo:

1) Competencias (genéricas y específicas de las áreas temáticas); 2) enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación de estas competencias; 3) créditos académicos y 4) calidad de los programas<sup>7</sup>.

La universidad latinoamericana asume las nuevas tendencias universales de la educación superior que pueden sistematizarse en aspectos como: tomar en cuenta la constante y vertiginosa transformación actual del mercado de trabajo, considerar como cierto, la rapidez con la que los conocimientos se vuelven obsoletos. Es preciso, entonces, que los estudiantes incorporen en sus procesos de enseñanza-aprendizaje, competencias que le brinden esa capacidad de adaptación permanente al cambio, pero, al mismo tiempo que les formen como ciudadanos comprometidos.

Una enunciación amplia del concepto de competencia puede ser definida como las capacidades que todo ser humano necesita para resolver, de manera eficaz y autónoma, las situaciones de la vida<sup>8</sup>. Se fundamentan en un saber profundo no solo, saber qué y saber cómo, sino saber ser persona en un mundo complejo, cambiante y competitivo.

Otra definición señala que las competencias son: complejas capacidades integradas en diversos grados, que la educación debe formar en los individuos para que puedan desarrollarse como sujetos responsables en diferentes contextos de la vida social y personal, sabiendo ver, saber, actuar y disfrutar convenientemente, evaluando alternativas, eligiendo las estrategias adecuadas y haciéndose cargo de las decisiones tomadas<sup>1</sup>, referido por Tirado.

Por su parte si tomamos en cuenta los aportes de Howard Gardner<sup>9</sup>, acerca de la noción de inteligencias múltiples, ratifica que las competencias no son innatas, tampoco predeterminadas. No se nace destinado para desarrollar una competencia. Las personas con su inteligencia están en condición de elaborar construcciones a partir de las exigencias del entorno que les aporta multiplicidad de estímulos. Así pueden llegar a desarrollar capacidades específicas.

En los procesos de construcción de conocimientos, los docentes deben brindar oportunidades para que cada estudiante aprenda de acuerdo al desarrollo de sus inteligencias múltiples. Esto sugiere que la planeación de las diferentes formas organizativas de la enseñanza debe contemplar la realización de actividades de integración, trabajo en equipos, y el análisis crítico y reflexivo de situaciones reales o simuladas que le permitan al futuro profesional, desarrollar esas competencias y habilidades basadas en el saber, saber hacer y saber convivir en sociedad, dado que en la realidad no existe un trabajo que sea totalmente independiente, porque se trabaja con otros y para otros<sup>10</sup>.

El concepto de competencia en educación se presenta como una red conceptual amplia, que hace referencia a una formación integral del ciudadano, por medio de nuevos



enfoques como el aprendizaje significativo, en diversas áreas: cognoscitiva (saber), psicomotora (saber hacer, aptitudes), afectiva (saber ser, actitudes y valores). Las competencias son mucho más que un saber hacer en contexto, pues van más allá del plano de la actuación e implican compromiso, disposición a hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de una fundamentación conceptual y comprensión, tal como afirma Tabón referido por Andrade<sup>11</sup>.

En este sentido la competencia no se puede reducir al simple desempeño laboral, tampoco a la sola apropiación de conocimientos para saber hacer, sino que abarca todo un conjunto de capacidades, que se desarrollan a través de procesos que conducen a la persona responsable a ser competente para realizar múltiples acciones (sociales, cognitivas, culturales, afectivas, productivas, laborales) por las cuales proyecta la capacidad de resolver un problema dado dentro de un contexto específico y cambiante<sup>12</sup>. Así, la formación integral se va desarrollando, poco a poco, por niveles de complejidad, en los diferentes tipos de competencias: básicas o fundamentales, genéricas, específicas, transversales, especializadas y laborales.

Las condiciones presentes en las que ha de desempeñarse el profesional, la globalización y la sociedad del conocimiento plantean exigencias a la formación del profesional en las universidades<sup>12</sup>, que quedan expresadas en la necesidad de:

- Garantizar la gestión no solo de conocimientos y habilidades para el desempeño específico de una profesión en un contexto histórico-social determinado, sino también, y fundamentalmente, la formación de motivaciones, valores, habilidades y recursos personales que le permitan a la persona desempeñarse con eficiencia, autonomía, ética y compromiso social en contextos diferentes, heterogéneos y cambiantes.
- Formar un profesional capaz de gestionar el conocimiento necesario para el desempeño eficiente de su profesión durante toda la vida. De ahí la importancia de que el estudiante «aprenda a aprender» en un proceso de desarrollo profesional permanente.

Todo ello exige a la universidad centrar la atención en la formación en competencias profesionales para dar al sistema de salud un profesional capaz de gestionar el conocimiento y adecuarlo al contexto particular donde se desempeñe, con habilidades, actitudes creativas y agilidad en la toma de decisiones.

Se consideran competencias genéricas aquellas que son generales o comunes a las actividades y funciones que integran su sistema de competencias. Mientras que las competencias específicas comprenden aquellas relacionadas con las especificidades de su actividad laboral, como por ejemplo la especialidad profesional o técnica. Estas se estructuran fundamentalmente en correspondencia con las funciones principales que comprenden su labor (o áreas de competencia) en su desempeño laboral: asistenciales, educacionales, investigativas y de gestión<sup>13</sup>.

Siendo coherente con esta clasificación y enfocado al tema específico que trataremos nos estamos refiriendo a la necesidad de que estos profesionales tengan una competencia



profesional que les permita actuar y resolver en lo asistencial las situaciones referidas a la prevención y control del intento de suicidio a partir de tener una formación posgraduada intencionada que supla las insuficiencias mostradas en su desempeño contextual. Objetivo: fundamentar la necesidad del desarrollo de una competencia específica del médico general integral (MGI) en la prevención y control del intento de suicidio.

## **DESARROLLO**

### **- La formación de competencias y evaluación del desempeño en el contexto de la Salud Pública Cubana.**

El nivel de competencias de los profesionales constituye una preocupación del sistema de salud cubano para incrementar la calidad de los servicios prestados y de las universidades médicas para aportar un profesional con alto nivel de resolutivez en sus modos de actuación que traduce a un adecuado desempeño toda vez que se inserta en el escenario laboral, diversos estudiosos del tema en Cuba avalan esta afirmación, Salas<sup>13</sup>, Izaguirre<sup>14</sup>, Veliz<sup>15</sup>, Vidal<sup>16</sup>, Vela<sup>17</sup>.

En 1991 en Cuba entró en vigor la Resolución Ministerial Nº 97 de 1991 sobre educación continuada, que incluye entre sus mecanismos la evaluación del desempeño y está amparada además por el reglamento que rige la Comisión Nacional de Evaluación de Competencia y Desempeño para Profesionales del Sistema Nacional de Salud. En 1996, mediante la Resolución Ministerial Nº 142, se aprobó el plan de acción para incrementar la calidad del capital humano en el Sistema Nacional de Salud, tal como refiere Véliz Martínez<sup>17</sup>.

En el año 1997 como estrategia del Ministerio de Salud Pública, se constituyó la Comisión Nacional de Evaluación de la Competencia y el Desempeño Profesional y desde entonces, se inició la evaluación de la actualización científico-técnica a profesionales de diferentes especialidades. Este tipo de evaluación conocida como tradicional no considera otros aspectos como las habilidades, actitudes y valores de las personas, ni aspectos metacognitivos, motivacionales y cualidades de personalidad que necesariamente subyacen en las competencias de cada profesional<sup>18</sup>.

La especialidad de postgrado es uno de los procesos de formación que proporciona a los graduados universitarios la adquisición, actualización, profundización y perfeccionamiento de las competencias para el desempeño profesional. Orienta a satisfacer demandas formuladas por el perfil ocupacional, con el objetivo de alcanzar un alto grado de desarrollo profesional en sus graduados, tal como refieren Perdomo<sup>18</sup>, Roca<sup>19</sup>, Salas<sup>1</sup>, González<sup>20</sup>, Torres<sup>21</sup>. En medicina, se conciben como una continuidad de los estudios al concluir la formación de pregrado, como parte de la superación médica, con carácter más especializado.

Una de las especialidades de postgrado que más ha impactado en el SNS es la Medicina General Integral, la principal razón es que permitió situar un médico para dar atención



desde y para la comunidad. El diseño del sistema de formación del especialista de MGI surge en la década de los 80 sustentado en el subsistema de Educación de Postgrado en Cuba, que tiene como objetivo fundamental la superación constante y sistemática del personal de salud en sus conocimientos generales y especializados, el desarrollo de sus habilidades y destrezas que permitan el incremento de la calidad de los servicios y contribuya a la satisfacción de las necesidades sociales refiere Montano<sup>22</sup> y los autores del estudio comparten el criterio. Por su origen esta especialidad constituye un elemento renovador y revolucionario dentro del sistema de salud, tanto en el orden asistencial como docente según asegura Alemañy<sup>23</sup>, lo cual resulta innegable por los logros que se han evidenciado en el sistema de salud cubano desde el surgimiento del modelo del médico y la enfermera de la familia.

La Escuela Nacional de Salud Pública conocida como (ENSAP) ha liderado investigaciones relacionadas con el estudio y evaluación de las competencias; Perdomo<sup>18</sup>, Salas<sup>24</sup>, Roca<sup>19</sup>, otros temas doctorales desarrollados sobre la formación de competencias en el área del pregrado y el postgrado tales como la competencia cosmovisiva socio-médica como: constructo didáctico para la formación del médico general integral básico de Izaguirre<sup>14</sup>, modelo de superación profesional para cirujanos generales en Cirugía Videolaparoscópica desde un enfoque por competencias de Reyes<sup>25</sup>, un modelo del especialista en medicina intensiva y emergencias por competencias profesionales Véliz<sup>15</sup>.

Por su parte relacionados con la formación del especialista en Medicina General Integral se han desarrollado diversas investigaciones como: un estudio sobre las competencias en residentes de MGI para la atención a la familia de Rocha<sup>26</sup>, otro sobre competencias profesionales básicas en el MGI de San Juan<sup>27</sup>, una tesis doctoral sobre validación de la estrategia pedagógica para el desarrollo de la competencia investigativa del médico en especialización en medicina general integral de Escobar<sup>28</sup>, los cuales han contribuido al estudio de las competencias profesionales en salud.

Aceptar la naturaleza compleja de las competencias profesionales implica concebir al profesional como persona que se expresa y se desarrolla en el ejercicio de la profesión. Por tanto, la concepción de las competencias profesionales desde esta perspectiva resulta indispensable para la comprensión de la formación integral del egresado que se espera de la universidad actual, es por ello que la formación y desarrollo de competencias específicas no puede verse aislado del desempeño profesional porque es en él donde se concretan las competencias.

### **- Relación entre competencia y desempeño profesional.**

El eje principal de la educación por competencias es el desempeño entendido como "la expresión concreta de los recursos que pone en juego el individuo cuando lleva a cabo una actividad, y que pone el énfasis en el uso o manejo que el sujeto debe hacer de lo que sabe, no del conocimiento aislado, en condiciones en las que el desempeño sea relevante" referido por Galdeano<sup>29</sup>. Desde tal perspectiva, lo determinante no es la



posesión de ciertos conocimientos, sino el empleo que se haga de ellos. Este criterio obliga a las instituciones educativas a replantear lo que comúnmente han considerado como formación. Bajo esta óptica, para determinar si un individuo es competente o no lo es, deben tomarse en cuenta las condiciones reales en las que el desempeño tiene sentido, en lugar del cumplimiento formal de una serie de objetivos de aprendizaje que en ocasiones no tienen relación con el contexto y sus demandas concretas.

Históricamente, las competencias han sido tratadas desde diferentes enfoques como asegura Echeverría citado por Trujillo<sup>30</sup>. Se identifica un primer enfoque predominante acerca de las competencias, que se ha acuñado como **centrado en la tarea**, ya que se relaciona con la ejecución de funciones o actividades, mayoritariamente vinculado esto con el desempeño en el puesto de trabajo.

Posteriormente se desarrolla un enfoque de las competencias relacionado con la excelencia profesional. No sólo se coloca el énfasis en los aspectos técnicos, sino en todo aquello que maximice la calidad de la actividad profesional. Se reconoció **este enfoque** como **centrado en el perfil**. Ser un profesional competente no significa asumir una categoría más, es una visión más integral en la búsqueda de un egresado capaz de dar respuesta eficiente a la diversidad de problemas y exigencias que el ejercicio de su profesión pueda plantearle, incluso resolver aquellos no predeterminados.

Finalmente se ha desarrollado, más recientemente, un **enfoque** de mayor amplitud, **denominado competencia de naturaleza compleja**. En consonancia con el mismo, se toman en consideración los elementos relativos a la tarea, a la excelencia profesional, pero además se considera un entorno más complejo y global en el marco del cual se despliega la actividad profesional y un conjunto de atributos personales imprescindibles para el ser y hacer competente. Los investigadores de este estudio consideran que para evaluar a una persona como competente sobrepasa los marcos del tener conocimiento del tema en cuestión, se requiere de disposición actitudinal, implicación personal, capacidad creativa para actuar en contexto y poner a prueba sus capacidades cognitivas, volitivas y afectivas, incluso en situaciones nuevas para el individuo.

Las competencias se construyen paulatinamente a medida que los alumnos se apropian de un conjunto de saberes; se desarrollan en la acción, en circunstancias específicas, e involucran diferentes capacidades para el desempeño profesional y por lo tanto suponen la puesta en juego de una escala de valores que las dota de sentido dentro de cada contexto específico<sup>31</sup>.

En la actualidad, el desempeño profesional eficiente en una sociedad globalizada y del conocimiento exige, además de las competencias específicas propias del ejercicio de una determinada profesión, competencias genéricas o transversales, que se expresan en diferentes profesiones, tales como: la capacidad de gestionar de forma autónoma y permanente el conocimiento, de investigar, de trabajar en equipos, de comunicarse en un segundo idioma y de aprender a lo largo de la vida.



En Cuba investigadoras como Viviana González Maura y Beatriz Castellanos Simons<sup>32</sup> constituyen pilares teóricos para la concepción configuracional compleja de las competencias, dentro de una visión psicológica, y que apuesta por un enfoque integrador/contextualista.

Así se entiende como competencia una configuración psicológica que integra diversos componentes cognitivos, metacognitivos, motivacionales y cualidades de personalidad en estrecha unidad funcional, autorregulando el desempeño real y eficiente en una esfera específica de la actividad, en correspondencia con el modelo de desempeño deseable, socialmente construido en un contexto histórico concreto<sup>32</sup>.

En consonancia con lo expuesto y relacionado con la formación y desarrollo de las competencias del médico general integral y el papel que juega este profesional en el contexto comunitario, una de las competencias específicas que debe poseer este profesional se relaciona con el estar empoderado de conocimientos y saber utilizarlos al actuar para identificar, evaluar y dar seguimiento a individuos y grupos de riesgo para cometer un intento de suicidio, lo cual se pone de manifiesto en su desempeño profesional.

### **-La formación y el desarrollo de la competencia y el desempeño profesional para la prevención y control de la conducta suicida a nivel primario de salud.**

El accionar del médico de familia no puede ser simple, impensado, mecanicista, necesariamente tendrá que ser complejo, holístico e integral, como lo son los problemas de la vida real y lo más parecido posible a las características del contexto en el que se desarrolla; sobre esta base se asume que existen importantes limitaciones en las competencias específicas para la prevención y control de la conducta suicida en el médico general integral, lo cual se refleja en el comportamiento de este evento a nivel nacional, provincial y local según las estadísticas del cuadro de salud que cerró en Granma con 9.9 x 100000 hab<sup>33</sup>.

En Manzanillo se registró una tasa x 100000 hab de 8.7; siendo Granma la 3ra provincia mayormente representada por este evento negativo a nivel de país <sup>34</sup>. El canal endémico se mantuvo todo el año en Zona de epidemia.

La reducción del comportamiento suicida debía superarse con una adecuada actuación del médico general integral en su labor de promoción y prevención a individuos y familias susceptibles de estas conductas por ser la especialidad médica efectora en Cuba de la Atención Primaria de Salud, que representa la base estratégica del sistema nacional sanitario cubano. Como dijera Rocha<sup>26</sup> constituye una necesidad que el médico en la atención primaria de salud posea una sólida preparación que le permita 'saber' y 'saber hacer' para conducir exitosamente el proceso de atención a las familias e individuos.



Existen elementos que pueden considerarse limitantes para el buen desempeño de las funciones asistenciales, docentes, investigativas y de gerencia en el MGI una vez graduados, de forma general relacionado con el cúmulo de tareas documentales y asistenciales según planes emergentes a desarrollar.

Y en lo particular relacionado con el tema de la formación de las competencias para la prevención y control del intento suicida (IS); consideramos que desde el pregrado en los programas de la asignatura Medicina General Integral en el tema II (5to año) y el internado en MGI (6to año) en el tema IV referente a "La Atención Médica Integral a las enfermedades crónicas no transmisibles y otros daños a la salud" la cantidad de información que se recibe en el tema es muy extensa donde se incluyen un total de 12 enfermedades a tratar.

Por lo que es evidente que a pesar de la distribución de las diversas formas de organización de la docencia (tipos de clases) dispuestas, no se puedan abordar todos los elementos y termina por priorizarse el estudio de las diferentes enfermedades y en otros daños a la salud donde se incluye el suicidio es insuficientemente tratado o no abordado.

De igual forma sucede en el programa de formación del residente en la especialidad de MGI el cual se desarrolla en 2 años (plan liquidación) en el primer año en el Módulo 5 "Salud Pública (Medidas de control de las enfermedades trasmisibles, no trasmisibles y otros daños a la salud)", así como en el 2do año en el Módulo 23 "Enfermedades psiquiátricas" que someramente se alude dentro de las urgencias psiquiátricas y en el actual plan de formación del residente de MGI (2018) puesto en vigor en el curso académico 2018-2019 que dura tres años, la enseñanza es por cursos y en el CURSO: 2 "La promoción de salud y prevención de riesgos, daños y otros eventos que pueden afectar la salud", el cúmulo de información a tratar continúa siendo amplia y se puede hacer poco o ningún énfasis en el tema de la conducta suicida, por tanto se puede inferir que todo ello repercute en la insuficiente formación y desarrollo de las competencias profesionales y el desempeño del médico de familia (residentes y especialistas) para la prevención y control del intento de suicidio y/o suicidio a nivel comunitario.

Por lo que ha de estimarse como oportuna esta investigación centrada en el enfoque por competencias en la prevención y control del IS en este profesional encargado de ofrecer una atención oportuna y efectiva a la población de riesgo.

Ahora bien vinculada con la labor asistencial dentro de las actividades de promoción y prevención que se establecen en el Programa de trabajo del médico y la enfermera de la familia<sup>35</sup> aparece en la 2.27.... Detectar y realizar acciones para modificar conductas y situaciones que puedan propiciar intentos suicidas y suicidio, para afrontar tales retos el especialista en MGI debe contar con las habilidades que le permitan cumplir con lo establecido en el Programa Nacional de prevención y control de la conducta suicida de la autoría de Riera y cols <sup>36</sup>, el cual contiene tres objetivos principales: evitar el primer intento suicida, evitar la repetición del intento suicida, evitar el suicidio.



Por su parte en el grupo dispensarial II atendiendo al riesgo social entre otros riesgos a la salud se incluye el paciente con intento de suicidio que exige dos controles al año que puede ser en consulta o terreno, pero para el caso del intento suicida no basta con este seguimiento por lo que debe hacerse teniendo en cuenta lo normado por el Programa Nacional de prevención y control del intento suicida que establece la evaluación como sigue:

A juicio de la autora este programa constituye una fortaleza en el sistema de salud porque pormenoriza los factores de riesgo que incentivan a un comportamiento autolesivo según grupos de edades, establece las pautas para el seguimiento del paciente que comete IS desde el área de salud hasta el ingreso como una urgencia psiquiátrica en la atención secundaria y su posterior vigilancia al alta a través de un ingreso en el hogar mínimo por 7 días, además permite al médico hacer una evaluación del alcance del acto suicida a través de definir la seriedad de la intención, la gravedad de las circunstancias y la letalidad del método empleado, es decir, empodera al médico de los conocimientos básicos.

Sin embargo se reconoce también que el programa nacional tiene carencias porque no está explicitado qué hacer en cada momento por el médico a través de un algoritmo lógico, integrando elementos del diagnóstico de salud mental con el uso de escalas, guías, test, que ayuden a identificar cuál es el riesgo real o potencial en un paciente de cometer un intento y cómo orientar a la familia lo que limita el saber, el saber hacer y el actuar creativamente ante cada caso o paciente de riesgo por el MGI, además no contempla los factores protectores para evitar el suicidio y sobre esta base se asume que se limitan las competencias específicas para este particular, aspecto sobre el que hemos enfocado todo el análisis.

## **CONCLUSIÓN**

Queda evidenciado en opinión de los autores que el desarrollo de una competencia específica para la prevención del intento de suicidio en el MGI es una necesidad que se devela a partir de las insuficiencias detectadas en el proceso formativo de pre y posgrado de este especialista lo que incide en fragmentar el conocimiento y limitar su actuar preventivo que provoca el bajo control de este problema de salud a nivel comunitario.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1- Casa Tirado B. La educación superior frente a la sociedad del conocimiento. Una visión latinoamericana.[Internet] 2010. [citado 04 Abr 2021] Disponible en: [132.248.242.6/~publica/conmutarl.php?arch=3&idx=184](http://132.248.242.6/~publica/conmutarl.php?arch=3&idx=184)
- 2-Oropeza Largher M. Formación de la competencia investigativa en docentes de la Educación Media Superior. [Tesis de Doctorado]. [Internet] 2016 [citado 01 Feb 2021].La Habana: Editorial Universitaria. Disponible en: <http://eduniv.mes.edu.cu>
- 3- Alsina Masmitjá J, Roser Boix T, Buset Burillo S, Francesc Buscá D, Colomina Álvarez RM, García Asencio MA, MauriMajós T, Pujolá Font JT, Sayós Santigosa R. Evaluación por competencias en la universidad: las competencias transversales. Ediciones OCTAEDRO. Barcelona. [Internet] feb 2013. [citado 04 Abr 2021]. Disponible en: [www.octaedro.com](http://www.octaedro.com)
- 4-Martínez Clares P; González Morga N. las competencias transversales en la universidad: propiedades psicométricas de un cuestionario. Rev Educación XX1, vol. 21, núm. 1, pp. 231-261. [Internet] feb 2018. [citado 01 Feb 2021]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70653466011>
- 5-Tuning Educational Structures in Europe - tuning Project.[Inter net] 2004. [citado 01 Oct 2020]. Disponible en: [www.unideusto.org/tuningeu/images/stories/.../General Brochure Spanish version.pdf](http://www.unideusto.org/tuningeu/images/stories/.../General_Brochure_Spanish_version.pdf).
- 6-Bravo Salinas NH. Competencias Proyecto Tuning-Europa, Tuning.-América Latina. Informe final Proyecto Tuning 2004-2007.[Internet] 2008. [citado 01 Feb 2021]. Disponible en: [www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbc ut/.../competencias proyectotuning.pdf](http://www.cca.org.mx/profesores/cursos/hmfbc ut/.../competencias_proyectotuning.pdf)
- 7- González J, Wagenaar R, Beneitone P. Tuning-América Latina: un proyecto de las universidades. Rev Iberoamericana de educación No.35, pág. 291-303. [Internet] 2004. [citado 08 Feb 2021]. Disponible en: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie35a08.htm>
- 8- Matilla Luzón M. La Educación Basada en Competencias (EBC) y los procesos cognitivos. Rev Novedades educativas No. 62. [Internet] 2014. [citado 21 Feb 2021]. Disponible en: [bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/2429/ebccognitivosmatilla.pdf](http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/2429/ebccognitivosmatilla.pdf)
- 9- La teoría de las inteligencias múltiples. [Internet] 2015. [citado 08 ener 2021]. Disponible en: <https://psicologiaymente.com/inteligencia/teoria-inteligencias-multiples-gardner>
- 10- Mesa Simpson CE. Caracterización de las inteligencias múltiples de estudiantes de 2do año de la carrera de Medicina. Rev.Med.Electrón. [Internet]. 2018 Abr [citado 2020 Jun 12] ; 40( 2 ): 298-310. Disponible en:



[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242018000200007&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242018000200007&lng=es).

11-Andrade Cáceres RA. El enfoque por competencias en educación. [Internet]. 2013 Abr [citado 2020 Jun 12]. Disponible en: <https://es.scribd.com/.../39042008-El-Enfoque-Por-Competencias-en-Educacion-Phili>.

12- García González M; García Rodríguez A; Ortiz Cárdenas T. Competencias de dirección, importancia de su formación desde la Universidad. Ingeniería Industrial. Rev Actualidad y Nuevas Tendencias, [Internet]. 2015 [citado 04 ener 2021]; vol. IV, núm. 15, diciembre, pp. 81-92. Disponible en: <https://es.scribd.com/.../39042008-Competencias-en-dirección-Phili.pdf>.

13- Syr Salas Perea R, Díaz Hernández L, Pérez Hoz G. Las competencias y el desempeño laboral en el Sistema Nacional de Salud. Rev EducMedSuper[Internet]. 2012 [citado 04 ener 2021]; vol.26 no.4. Ciudad de la Habana oct.-dic. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v26n4/ems18626.pdf>

14- Izaguirre Remón R.C. Competencia cosmovisiva socio-médica como constructo didáctico para la formación del médico general integral básico. (Tesis doctoral). Universidad Pedagógica Blas Roca Calderius, [Internet]. 2007 [citado 04 Mar 2020]. Disponible en: <http://tesis.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ID=88>

15- Véliz Martínez PL, Jorna Calixto AR, Berra Socarrás EM. Consideraciones sobre los enfoques, definiciones y tendencias de las competencias profesionales. EducMedSuper [Internet]. 2016 [citado 04 Mar 2021]; 30(2) [aprox.2 p. ] Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412016000200018.pdf](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412016000200018.pdf)

16- Vidal, Ledo M., Salas, Perea S., Fernández, Oliva B., García, Meriño .A.L. Educación basada en competencias. Educación Médica Superior [Internet]. 2016 [citado 04 Mar 2018]; 30(1). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412016000100018&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412016000100018&lng=es&tlng=es).

17-Veliz Martínez PL. Un modelo del especialista en medicina intensiva y emergencias por competencias profesionales. [Tesis doctoral]. [Internet]. 2016 [citado 04 Mar 2021]. Disponible en: [tesis.sld.cu/view/latest\\_thesis/thesis.html](http://tesis.sld.cu/view/latest_thesis/thesis.html)

18- Perdomo Irene V, Martínez Calvo S. Estrategia metodológica para evaluar competencias profesionales en especialistas de Higiene y Epidemiología. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2010 Jun [citado 2021 Abr 17] ; 36( 2 ): 142-147. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-34662010000200007&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662010000200007&lng=es).

19- Roca J, Pérez J.M, Colmenero M., Muñoz H., Alarcón L., Vázquez G. Competencias profesionales para la atención al paciente crítico: Más allá de las especialidades. Med. Intensiva [Internet]. 2007 Dic [citado 2021 Jun 17] ; 31( 9 ): 473-484. Disponible



en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0210-56912007000900001&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0210-56912007000900001&lng=es).

20- González Jaramillo S, Ortiz García M. Las competencias un punto de partida esencial en la enseñanza en la Educación Superior. *EducMedSuper* [Internet]. 2014 Sep [citado 2021 May 17]; 25(3): 234-243. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412011000300011&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412011000300011&lng=es).

21-Torres Rivera AD, Badillo Gaona M, ValentinKajatt NO, Ramírez Martínez ET. Las competencias docentes: el desafío de la educación superior. *Innovación educativa* [Internet]. 2014 [citado 04 Mar 2021];14(66):129-145. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-26732014000300008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732014000300008&lng=es&tlng=es)

22-Montano Luna JA. Factores que influyeron en el proceso de formación del especialista en Medicina General Integral, Estado Miranda de la República Bolivariana de Venezuela, durante el curso 2005-2006, [Tesis de Maestría]. [Internet]. 2016 [citado 04 Mar 2021]. Disponible en: <http://files.sld.cu/reveducmedica/files/2011/05/25-tesis-jose-a-montano-luna.pdf>

23- Alemañy Pérez EJ. El modelo del especialista en Medicina General Integral en los programas de formación, [Internet]. 2000 [citado 04 Mar 2021]. Disponible en: [http://bvs.sld.cu/revistas/rhab/articulo\\_rev7/alemany.html](http://bvs.sld.cu/revistas/rhab/articulo_rev7/alemany.html)

24- Syr Salas Perea RS. Propuesta de estrategia para la evaluación del desempeño laboral de los médicos en Cuba. [Tesis para la opción del grado científico de Doctor en Ciencias de la Salud]. La Habana: Escuela Nacional de Salud Pública; 2009 [citado 04 Ener 2021]. Disponible en: [http://tesis.repo.sld.cu/cgi/search/simple?q=salas+perea& action\\_search=& action\\_search2=Search& order=bytitle&basic\\_srctype=ALL& satisfyall=ALL](http://tesis.repo.sld.cu/cgi/search/simple?q=salas+perea& action_search=& action_search2=Search& order=bytitle&basic_srctype=ALL& satisfyall=ALL)

25- Reyes Pérez AD. Modelo de superación profesional para cirujanos generales en Cirugía Videolaparoscópica desde un enfoque por competencias.[Tesis doctoral]. [Internet]. 2013 [citado 04 Mar 2021].Disponible en: [tesis.repo.sld.cu/view/latest\\_thesis/thesis.html](http://tesis.repo.sld.cu/view/latest_thesis/thesis.html)

26- Rocha-Vázquez M., San Juan-Bosch M.A.. Evaluación de la competencia profesional de residentes de Medicina General Integral para la atención a la familia. *Educ. méd.* [Internet]. 2010 Mar [citado 2021 Jun 17] ; 13( 1 ): 41-46. Disponible en: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1575-18132010000100008&lng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132010000100008&lng=es).



- 27- San Juan Bosch M A. Las competencias profesionales básicas del especialista en Medicina General Integral: Una propuesta metodológica de evaluación en el municipio de Cienfuegos. Rev MediSur. [Internet]. 2005 Mar [citado 2021 ener 17] vol. 3, núm. 4, 2005, pp. 2-8. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180019807002>
- 28- Escobar Yéndez N. Validación de la estrategia pedagógica para el desarrollo de la competencia investigativa del médico en especialización en medicina general integral. [Tesis doctoral]. [Internet]. 2012 [citado 04 Mar 2021]. Disponible en: [tesis.repo.sld.cu/view/latest\\_thesis/thesis.html](http://tesis.repo.sld.cu/view/latest_thesis/thesis.html)
- 29- Galdeano Biezobas C y Valiente Barderas A. Competencias profesionales. Rev Educ. quím. [Internet]. 2013 Mar [citado 2021 ener 18] 21(1), 28-32, 2010. Universidad Nacional Autónoma de México, ISSN 0187-893-X. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0187893X18300697>
- 30-Trujillo-Segoviano J. El enfoque en competencias y la mejora de la educación. Rev Ra Ximhai, [Internet]. 2014 Mar [citado 2021 Feb 19] vol. 10, núm. 5, julio-diciembre, pp. 307-322. Universidad Autónoma Indígena de México. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46132134026>
- 31- Barbón Pérez OG, López Granda Carlos L, Figueredo Alarcón D. Cinco saberes para la formación de la competencia científico-investigativa con enfoque de profesionalización pedagógica. Rev Cub de Reumatolog. [Internet]. 2014 Mar [citado 2021 Feb 19] Vol XVI, Número 2; 2014: 253-258
- 32- González Maura V, González Tirado RM. Competencias genéricas y formación profesional: un análisis desde la docencia universitaria. Rev Infancias y escuela [Internet]. 2014 Mar [citado 2021 Feb 19] Vol. 47. Disponible en: <https://rieoei.org/RIE/article/view/710>
- 33- Cuba. Ministerio de Salud Pública. Anuario Estadístico de Salud 2019[Internet]. La Habana: Ministerio de Salud Pública: Dirección de Registros Médicos y Estadísticas de Salud; 2020 [citado 04 May 2021]. Disponible en: [http://files.sld.cu/dne/files/2017/05/Anuario Estadístico deSalud e 2018 edición 2019.pdf](http://files.sld.cu/dne/files/2017/05/Anuario_Estadístico_deSalud_e_2018_edición_2019.pdf)
- 34- Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). Salud Pública y Asistencia Social [Internet]. En: Anuario Estadístico de Granma 2019. ed. Granma: ONEI; 2020 [citado 04 Mar 2021]. p. 179-97. Disponible en: <http://www.onei.cu/aed2015/33Granma/00Granma.pdf>
- 35- Colectivo de autores. Programa del médico y enfermera de la familia. Ministerio de Salud Pública. Ecimed. Editorial Ciencias Médicas, 2011.



**Segundo Congreso Virtual de  
Ciencias Básicas Biomédicas en Granma.  
Manzanillo.**



36- Riera Betancourt C, Alonso Betancourt O, Masid Oramas E. Conducta suicida y su prevención, MINSAP, 1989.

Los autores certifican la autenticidad de la autoría declarada, así como la originalidad del texto.